

infimo mequinismo realizada quizás a favor del oro, la suya promulga, y tenemos otra prueba inequívoca.

“La guía del paquete que contiene el Tratado está raspada en la parte en donde dice *Paraná*, y sobre esa raspadura se ha escrito Buenos Aires.”

“Además, no se escribe que el correo declarará que tenía órdenes del Administrador para no entregar el paquete en Jujuy, y darle desde Sala dirección a Buenos Aires.”

“A un mismo tiempo somos pues informados de la existencia de un Tratado, fruto de la misión del Sr. Alvarado a Bolivia, y de las maquinaciones de los agentes de Buenos Aires, los cuales han tentado un crimen que pide justa reparación espiónculo al Gobierno de Bolivia.”

Guerra Europea.

Dice un corresponsal de Londres a uno de los diarios del Plata:

Es indudable que la Francia sostendrá y ayudará al Hungría, y que todo el partido liberal italiano tomará parte en la cruzada. Crece además que la Rusia entrará también en la alianza contra la Austria, que probablemente no contará con mas apoyo que el del rey Rumania.

“Que papel habrá en esta fiesta la Inglaterra? Es lo que no sabemos; pero opinamos generalmente que se conservará neutral.”

“He aquí algunas noticias de un periódico extranjero:

—El General Garibaldi hallábase en Genova, y había ofrecido su espada al Gobierno, como se dice la aceptación.”

—El General Garibaldi está convencido de que solo de la unión de todos los italianos depende la emancipación de su patria.

—El Gobierno Austriaco hacia marchar 150,000 hombres sobre Milán.

—Roma y Nápoles se conservan en el mismo pie.

—Por un decreto fué elevada a 160 mil ducados anuales la dotación del duque de Calabaria. La Esquadra Napolitana habia saqueado para Trieste en busca de la esposa del Príncipe heredero.

—En Cremona, donde hubo manifestaciones populares como en Milán y otros puntos, ocurrió un conflicto entre los regimientos húngaros y austriacos de la guarnición, haciendo fuego los primeros a los gritos de viva la Italia.

Según el Correo de la Europa y otros diarios, en este momento es la Inglaterra quien tiene la llave de la nación. Si ella se pone del lado del Austria, el conflicto se termina. Podemos asegurar que para esta fecha el General Garibaldi se encuentra ya al frente de las principales fuerzas del ejército piemontés.

Último empréstito chileno.

Leemos en el Economista de Londres:

“La deuda interior de Chile, a principios de 1858 de cerca de 2,454,550 ó cuatro millones por peso, de lib. 285,910, ganado en su mayor parte el interés del tres por ciento, y en vez de rápida reducción por medio de un fondo de amortización.

La deuda extranjera se compone de lib. est. 575,000 en bonos del 6 por ciento, todos los cuales están hipotecados hasta marzo de 1870 por la operación regular de la actual forma de amortización; pero está convenido que los bonos que quedan subsistentes el 30 de setiembre de 1860 sean pagados enteros, 605,400 libras en bonos del 3 por ciento, de los cuales está asignado un fondo de amortización anual con interés compuesto.

Las rentas de la República en el año de 1857 ascendieron a ps. 6,110,432 y la renta anual ha en las circunstancias ordinarias, para cubrir todos los compromisos nacionales; y hay un saldo que se asigna al Tesoro para llenar cualesquiera déficit.

Por la ley de 6 de Noviembre de 1857 se autorizó un empréstito de ps. 7,000,000 para objeto de mejoras internas en la terminación de los Ferrocarriles; y para el principal é interés de este empréstito, se empeñan la Id. las entradas y las rentas de la Estación, y hay un saldo que se asigna al Tesoro para llenar cualesquiera déficit.

El empréstito será representado por bonos de 100 libras, y de 500 libras, ascendiendo en todo a lib. 1,538,800 ganando interés a razón de 4 1/2 por ciento al año desde el 1.º de Diciembre de 1858 y las obligaciones de dividendo con respecto a los que vencerán el 1.º de Junio y el 1.º de Diciembre de cada año, como igualmente los bonos se han en efectivo en el escritorio de los señores Baring, Hermanos, y Ca. agentes de finanzas de la República de Chile.

Un fondo de amortización de no menos de un medio por ciento al año, con los intereses acumulados, comenzando desde el 1.º de Diciembre de 1859, se aplicará a la extinción de esta deuda por medio de compra y cancelación de la misma, con el fin de que el año de 1870 se pague al menos el par y por sobre y pago a la par cuando los bonos hayan llegado a su vencimiento.

El Gobierno de Chile se reserva el derecho de pagar los bonos a la par después del 1.º de Diciembre de 1873.

Los bonos estarán prontos para su entrega con 15 días de anticipación.

Habiéndose impuesto los señores Baring Hermanos y Ca. de los planes puestas de D. Silvestre Ochagavía, agente especial del Gobierno de Chile, con el fin de contratar este empréstito, y para la comisión de los bonos necesarios, recibieron ofertas por ellas al precio de 99 por ciento al tiempo de la oferta.

Se le pagará como depósito al tiempo de la oferta.

15. 14. el 15 de Diciembre de 1858.
20. 14. el 14 de Enero de 1859.
20. 14. el 15 de Febrero de 1859.
20. 14. el 15 de Marzo de 1859.
12. 14. el 15 de Mayo de 1859.
20. 14. el 15 de Mayo de 1859.

El empréstito será representado por bonos de 100 libras, y de 500 libras, ascendiendo en todo a lib. 1,538,800 ganando interés a razón de 4 1/2 por ciento al año desde el 1.º de Diciembre de 1858 y las obligaciones de dividendo con respecto a los que vencerán el 1.º de Junio y el 1.º de Diciembre de cada año, como igualmente los bonos se han en efectivo en el escritorio de los señores Baring, Hermanos, y Ca. agentes de finanzas de la República de Chile.

Un fondo de amortización de no menos de un medio por ciento al año, con los intereses acumulados, comenzando desde el 1.º de Diciembre de 1859, se aplicará a la extinción de esta deuda por medio de compra y cancelación de la misma, con el fin de que el año de 1870 se pague al menos el par y por sobre y pago a la par cuando los bonos hayan llegado a su vencimiento.

El Gobierno de Chile se reserva el derecho de pagar los bonos a la par después del 1.º de Diciembre de 1873.

Los bonos estarán prontos para su entrega con 15 días de anticipación.

Habiéndose impuesto los señores Baring Hermanos y Ca. de los planes puestas de D. Silvestre Ochagavía, agente especial del Gobierno de Chile, con el fin de contratar este empréstito, y para la comisión de los bonos necesarios, recibieron ofertas por ellas al precio de 99 por ciento al tiempo de la oferta.

Se le pagará como depósito al tiempo de la oferta.

15. 14. el 15 de Diciembre de 1858.
20. 14. el 14 de Enero de 1859.
20. 14. el 15 de Febrero de 1859.
20. 14. el 15 de Marzo de 1859.
12. 14. el 15 de Mayo de 1859.
20. 14. el 15 de Mayo de 1859.

El empréstito será representado por bonos de 100 libras, y de 500 libras, ascendiendo en todo a lib. 1,538,800 ganando interés a razón de 4 1/2 por ciento al año desde el 1.º de Diciembre de 1858 y las obligaciones de dividendo con respecto a los que vencerán el 1.º de Junio y el 1.º de Diciembre de cada año, como igualmente los bonos se han en efectivo en el escritorio de los señores Baring, Hermanos, y Ca. agentes de finanzas de la República de Chile.

Un fondo de amortización de no menos de un medio por ciento al año, con los intereses acumulados, comenzando desde el 1.º de Diciembre de 1859, se aplicará a la extinción de esta deuda por medio de compra y cancelación de la misma, con el fin de que el año de 1870 se pague al menos el par y por sobre y pago a la par cuando los bonos hayan llegado a su vencimiento.

El Gobierno de Chile se reserva el derecho de pagar los bonos a la par después del 1.º de Diciembre de 1873.

Los bonos estarán prontos para su entrega con 15 días de anticipación.

Habiéndose impuesto los señores Baring Hermanos y Ca. de los planes puestas de D. Silvestre Ochagavía, agente especial del Gobierno de Chile, con el fin de contratar este empréstito, y para la comisión de los bonos necesarios, recibieron ofertas por ellas al precio de 99 por ciento al tiempo de la oferta.

Se le pagará como depósito al tiempo de la oferta.

15. 14. el 15 de Diciembre de 1858.
20. 14. el 14 de Enero de 1859.
20. 14. el 15 de Febrero de 1859.
20. 14. el 15 de Marzo de 1859.
12. 14. el 15 de Mayo de 1859.
20. 14. el 15 de Mayo de 1859.

bonas a obligaciones de dividendo con respecto a los que vencerán el 1.º de Junio y el 1.º de Diciembre de cada año, como igualmente los bonos se han en efectivo en el escritorio de los señores Baring, Hermanos, y Ca. agentes de finanzas de la República de Chile.

Proyecto de un Periódico Francés destinado a defender y propagar en Europa los intereses políticos y materiales de la América Latina.

Conclusiones.

Nuestro periódico puede existir bajo diferentes formas y condiciones. Puede ser cotidiano, semanal, quincenal ó mensual; puede considerarse exclusivamente a los intereses de la América Latina, ó ser universal; últimamente, podemos crearlo ó asociarnos a un periódico creado ya que nos acomodemos como parte accesoria de su empresa.

El título en que debe escribirse no es cuestión trivial, quincenal ó mensual; puede considerarse exclusivamente a los intereses de la América Latina, ó ser universal; últimamente, podemos crearlo ó asociarnos a un periódico creado ya que nos acomodemos como parte accesoria de su empresa.

Una revista mensual, quincenal ó semanal no permite publicar tanta materia en todas sus páginas como un periódico cotidiano en una sola de sus columnas abierta todos los días; pero aun admitiendo que así no fuese, es claro que la importancia y la extensión de los intereses que concierne a cada uno de nosotros no nos permitiría tratar de otros cuestiones que las que nos son propias, y la consecuencia sería limitar el círculo de nuestros lectores, cuando el objeto de nuestro principal objeto es en su contrario. Además, es un hecho conocido que una revista no ejerce tanto influjo sobre la opinión pública como un diario.

Desde luego nuestro periódico debe ser cotidiano para poder dedicar más espacio a las cuestiones que nos interesan, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

Restáenos examinar si este periódico cotidiano y universal, como todos los grandes periódicos de Europa, debemos crearlo, o si nos conviene mejor que traeramos con los cargos de nuestra empresa todos los beneficios que ella puede producir.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

El objeto de este periódico es el de ser un periódico que nos permita dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y para poder dar lugar a una gran cantidad de artículos que nos permitan dar cuenta de los sucesos que se van sucediendo en el mundo.

De la Provincia de San Luis, las correspondencias y los viajeros siguen hablando en términos extremadamente favorables de la bondad de oro en las diferentes minas de este país, y especialmente en la mina llamada *la Cañada Honda*.

“Las noticias selectivas de la *Cañada Honda*, dice la *Actualidad* de San Luis, del 17 de Septiembre, son confirmadas todos los días por las personas que llegan de aquel lugar. El oro no disminuye, parece al contrario aumentando desde que hay bastante para satisfacer a todos los buscadores ya venidos en aquellos lugares. Se nos asegura que el cuputo está ya completamente desahogado de frío, triste y completamente desierto que era antes, ha venido a ser repentinamente por todo, el más importante de la Provincia.”

Buenos Aires conserva siempre la misma actitud hostil hacia la Confederación. Se dice mas bien que es su Gobierno el que mantiene el actual estado de cosas, cuyo cambio reclamado por el interés nacional, sería la ruina y vergüenza de todos aquellos que lo componen. Ha enviado, dicen los diarios de aquella ciudad, un agente a Paris para comprar los fusiles y otros instrumentos de guerra.

A la salida del paquete, M. Christie, Ministro Ingles cerca de la Confederación Argentina, se encontraba en Buenos Aires, de donde se disponía a salir para Europa.

Nuestros correspondientes particulares nos hablan con frecuencia de cuestiones importantes en los círculos bien informados de los diferentes países del Plata, para los cuales el problema de la integridad nacional argentina, tiene igual importancia. Nos contentamos con indicar su naturaleza, con el consentimiento que los hechos que los constituyen no han salido hasta ahora del dominio de la política silenciosa. Las dos potencias europeas, que desde tanto tiempo intervienen mas ó menos directamente en nuestros asuntos interiores, la Francia y la Inglaterra, se aconsejan guardar como ellas la neutralidad.

Es dudoso, además, que el Brasil se coloque del lado de esta política de indiferencia, y para esto tiene razones poderosas. En primer lugar, tiene intereses secundarios de los nuestros, y no considera bajo el mismo punto de vista que la Europa, la cuestión que divide a Buenos Aires y la Confederación.

Para él, como para nosotros, esta cuestión no es interaccional, porque Buenos Aires no es una Nación. Si embargo si la neutralidad de las potencias europeas consistiese en no ejercer ninguna influencia en los resoluciones de los dos partidos en pugna, el Brasil quizá se contentara con ellos, pero tiene otro carácter. Bajo el pretexto mas selectivo que concierne de aconsejar la paz y contemplar los intereses comerciales de todo el mundo, es en realidad el *status quo* lo que se protege. ¿Pero que es el *status quo* entre nosotros? Es la consolidación de un estado de cosas que es profundamente injurioso a nuestro espíritu nacional; es, lo que es peor, un estímulo y cultivo de un elemento de guerra que no dejará de estallar un día con tanta furia y violencia cuanto mas tiempo haya sido contenido.

El MARCHAND.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Intendencia de Policía.—No pide la publicación de los siguientes documentos. La hacemos con gusto.

Paraná, Febrero 23 de 1859.

Al Sr. Intendente General de Policía D. Juan Moreno.

Cuando yo abrí sobre los Italianos la suscripción en favor de la familia de la desgraciada Inocencia Anasco, uno de los primeros que me hicieron conocer está dispuesto a contribuir a esta obra de caridad iniciada por U. S. E. el Sr. Mariano Marini Delegado de la Intendencia de Policía.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

plera, y se dice a lo contrario.—Pero que habda de ser comprado? Como si todo el mundo no supiera que es un hombre de dos caras.—A lo que no bien lo hubo oído, repuso el Sr. Augusto de la Cruz, y que en efecto en la mina llamada *la Cañada Honda*, repuso el Sr. Augusto de la Cruz, y que en efecto en la mina llamada *la Cañada Honda*.

“Las noticias selectivas de la *Cañada Honda*, dice la *Actualidad* de San Luis, del 17 de Septiembre, son confirmadas todos los días por las personas que llegan de aquel lugar. El oro no disminuye, parece al contrario aumentando desde que hay bastante para satisfacer a todos los buscadores ya venidos en aquellos lugares. Se nos asegura que el cuputo está ya completamente desahogado de frío, triste y completamente desierto que era antes, ha venido a ser repentinamente por todo, el más importante de la Provincia.”

Buenos Aires conserva siempre la misma actitud hostil hacia la Confederación. Se dice mas bien que es su Gobierno el que mantiene el actual estado de cosas, cuyo cambio reclamado por el interés nacional, sería la ruina y vergüenza de todos aquellos que lo componen. Ha enviado, dicen los diarios de aquella ciudad, un agente a Paris para comprar los fusiles y otros instrumentos de guerra.

A la salida del paquete, M. Christie, Ministro Ingles cerca de la Confederación Argentina, se encontraba en Buenos Aires, de donde se disponía a salir para Europa.

Nuestros correspondientes particulares nos hablan con frecuencia de cuestiones importantes en los círculos bien informados de los diferentes países del Plata, para los cuales el problema de la integridad nacional argentina, tiene igual importancia. Nos contentamos con indicar su naturaleza, con el consentimiento que los hechos que los constituyen no han salido hasta ahora del dominio de la política silenciosa. Las dos potencias europeas, que desde tanto tiempo intervienen mas ó menos directamente en nuestros asuntos interiores, la Francia y la Inglaterra, se aconsejan guardar como ellas la neutralidad.

Es dudoso, además, que el Brasil se coloque del lado de esta política de indiferencia, y para esto tiene razones poderosas. En primer lugar, tiene intereses secundarios de los nuestros, y no considera bajo el mismo punto de vista que la Europa, la cuestión que divide a Buenos Aires y la Confederación.

Para él, como para nosotros, esta cuestión no es interaccional, porque Buenos Aires no es una Nación. Si embargo si la neutralidad de las potencias europeas consistiese en no ejercer ninguna influencia en los resoluciones de los dos partidos en pugna, el Brasil quizá se contentara con ellos, pero tiene otro carácter. Bajo el pretexto mas selectivo que concierne de aconsejar la paz y contemplar los intereses comerciales de todo el mundo, es en realidad el *status quo* lo que se protege. ¿Pero que es el *status quo* entre nosotros? Es la consolidación de un estado de cosas que es profundamente injurioso a nuestro espíritu nacional; es, lo que es peor, un estímulo y cultivo de un elemento de guerra que no dejará de estallar un día con tanta furia y violencia cuanto mas tiempo haya sido contenido.

El MARCHAND.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Intendencia de Policía.—No pide la publicación de los siguientes documentos. La hacemos con gusto.

Paraná, Febrero 23 de 1859.

Al Sr. Intendente General de Policía D. Juan Moreno.

Cuando yo abrí sobre los Italianos la suscripción en favor de la familia de la desgraciada Inocencia Anasco, uno de los primeros que me hicieron conocer está dispuesto a contribuir a esta obra de caridad iniciada por U. S. E. el Sr. Mariano Marini Delegado de la Intendencia de Policía.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

Paraná, Febrero 25 de 1859.

Exmo. Sr. Ministro, Caballero D. Marcelo Cerruti.

Respetable Sr.

He tenido el honor de recibir su apreciable de 23 del presente, y ocho pesos que V. E. se dignó remitirme para agregar a la suscripción levantada a la desgraciada Inocencia Anasco, los cuales han sido entregados por S. E. el Sr. Mariano Marini, Delegado Apostólico y Arzobispo de Palmita.

Yo obré desobediendo a la ley, y hoy al leer la lista de los contribuyentes no vi figurar en ella el nombre de este ilustre. Prehú me acordé de su espontánea oferta.—Le mandé hacer mis disculpas y a recibir su obsequio.

El cuanto aquí los ocho pesos bolivianos que acabo de recibir de U. S. E. y luego a U. S. E. Estoy con toda consideración, de U. S. muy atento y S. S.

MARCELO CERRUTI.

SECCION DE AVISOS.

ENTENDEADIA GENERAL DE POLICIA

Se previene que desde el presente mes la recaudacion del alambrado publico se hará por cuenta de la misma empresa—Paraná, Febrero 15 de 1859.

Morazan.

CONFERENCIA
Con el competente permiso, debo juzgar a la de una Voluntad de seis asientos con una pareja de platados, lanza, varas y arcos completos—A mas un lindo caballo ensillado con silla en la cantidad de cincuenta y una cosas libres—Los números valdrán 4 pesos—El mas alto habrá la voluntad y el mas bajo el caballo. Deberá juzgarse el día del número que salga, librando todo de este modo a la suerte—Por el periódico se indicará el día, hora y lugar donde debe juzgarse—En la caballería al lado del teatro podrán verse estos objetos, como tambien suscribirse el que guste.

AVISOS

Consultor de Fran- ce en Parangaray. El Consul de France prévient ses compatriotes qu'on des premiers devoirs de tout français à l'étranger étant de se faire immatriculer à la chancellerie du consulat de leur nation, en attendant qu'ils négocieront de remplir cette obligation gratuite, son trouveraient dans le cas de se voir refuser la protection du Consulat. Assomption, le 12 Février 1859. Le Consul de France. ALFRED DE BRAYER.

COLEGIO ENTRE-RÍO

El que suscribe, Director de dicho Establecimiento, estando para suscribirse de esta Capital, y no siendo posible por sus muchas ocupaciones despedirse personalmente de los padres, que han tenido á bien confiarle la educacion de sus hijos, lo hace por medio de la presente dándoles al mismo tiempo las debidas gracias por la proteccion, que se han dignado dispensarle durante su permanencia en esta. Asi mismo les ofrece sus servicios en la Ciudad de la Victoria, donde vá á continuar con su establecimiento de educacion, en el que se recibirán pupilos y medio pupilos. José Molist.

ENTENDEADIA GENERAL DE POLICIA

Teniéndose que hacer una obra de alambrado en el Teatro 2 de Febrero, se avisa á las personas que quieran hacer propuestas para á esta Intendencia de Viñedos 25 á las diez de la mañana, para darles los concurrencias necesarias. Paraná, Febrero 10 de 1859. Morazan.

TEATRO DE FERIA

El Domingo 27 del corriente tendrá lugar la función que á causa del mal tiempo tuvo la Ciudad que su perder.

JORGE EL ARMADOR

Y el gracioso fin de fiesta— EL FUERA.

Es el espectáculo que en el indicado día ofrece la compañía á este público ilustrado. A las 8.

MASCARADA

Varios jóvenes han formalizado un Reglamento para la Compañía de Mascaras próxima, y desiendo sometido á la aprobacion del mayor número posible de sus colegas, les invita para que concuerden el Viernes 25 del corriente á las ocho de la noche en el Teatro "3 de Febrero".

PROGRAMA

DEL Seminario Anglo-Argentino DEL FERRO-CARRIL. Cerca del "Caballito" última estacion antes de llegar á San José de Flores. El objeto de esta reunion es proporcionar á los padres los medios de educar á sus hijos con todas las ventajas que proporciona el concurso de los profesores en las capitales, sin tener que sufrir sus inevitables inconvenientes, y la estrechez aun de las localidades mas favorecidas. El régimen será paternal, la mayor bondad posible, con el elemento y moral de los pensados su ser en la casa. Los muchos ejercicios serian; aumento de tareas, profusion de recreo, y encierro en el campo si el tiempo. Los alumnos de cada escuela recibirán un trato especial, dándoseles tareas que les sirvan como medio de instrucción y entretenimiento, que de trabajo se les dará, á la vez un pequeño número de ellos, se les destinara un local á parte que denominaremos "Departamento de los niños", y estará á cargo de una maestra, que recibirá de su maestro. A los que no desearan los alumnos, se hará un aparte, que respectivo á la carrera á que se les destiná, para dedicarse á los ramos que les sean mas fáciles, y no desearan el estudio que no se prescriban. Quien deseara saber "detalles" sobre diferentes materias que se enseñan en este Seminario, puede pedir para formar una pequeña biblioteca, en que se darán las obras de mérito ó de utilidad de la literatura nacional, para que se las envíen á los alumnos el día de la reunion próxima. Un folletín mensual dará cuenta fiel á los padres de la marcha de sus hijos. La educacion en la casa de los alumnos católicos estará á cargo de sus respectivos padres. Hasta la fecha no hemos tenido los exámenes de fin de curso, por no haberse podido con la interrupcion del curso diario que se ocasiona inevitable-

LOTERIA MENSUAL

DE LA Beneficencia de SANTA-FE. PREMIO MAYOR 2000 pesos plata. Con 300 suertes en 6 millares.

La Loteria Mensual que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el Miércoles 16 de Marzo de 1859, se compone de 6 millares numerados desde el 1000 al 6999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "16 Marzo 1859". El valor del billete entero es de un peso, dividido en cuartos de 4 reales, con los siguientes suertes: 1 suerte de 2000 pesos (ó sean 40,000 pesos de 500 " Buenos Aires). 1 " de 200 " 1 " de 100 " 2 " de 50 " 2 " de 30 " 2 " de 20 " 40 " de 10 " 96 " de 6 " 111 " de 4 "

El director inscripto se hará cargo de un número limitado de señoras, las que enseñará con el centro que le es característico, en los ramos de instruccion que sean propios de su sexo, ademas de la costura, labores y primera medicina de crochet &c. Las señoras que se presentará á los alumnos aplicados y juecesos visitará á sus familias, siempre que sus padres lo soliciten al matricularlos. Se hará \$5 mes, remuneración de las pensionadas aplicadas que no han cumplido 10 años, y 10 \$ á los 10 de 20 de 30 de 40 de 50 de 60 de 70 de 80 de 90 de 100 de 110 de 120 de 130 de 140 de 150 de 160 de 170 de 180 de 190 de 200 de 210 de 220 de 230 de 240 de 250 de 260 de 270 de 280 de 290 de 300 de 310 de 320 de 330 de 340 de 350 de 360 de 370 de 380 de 390 de 400 de 410 de 420 de 430 de 440 de 450 de 460 de 470 de 480 de 490 de 500 de 510 de 520 de 530 de 540 de 550 de 560 de 570 de 580 de 590 de 600 de 610 de 620 de 630 de 640 de 650 de 660 de 670 de 680 de 690 de 700 de 710 de 720 de 730 de 740 de 750 de 760 de 770 de 780 de 790 de 800 de 810 de 820 de 830 de 840 de 850 de 860 de 870 de 880 de 890 de 900 de 910 de 920 de 930 de 940 de 950 de 960 de 970 de 980 de 990 de 1000 de 1010 de 1020 de 1030 de 1040 de 1050 de 1060 de 1070 de 1080 de 1090 de 1100 de 1110 de 1120 de 1130 de 1140 de 1150 de 1160 de 1170 de 1180 de 1190 de 1200 de 1210 de 1220 de 1230 de 1240 de 1250 de 1260 de 1270 de 1280 de 1290 de 1300 de 1310 de 1320 de 1330 de 1340 de 1350 de 1360 de 1370 de 1380 de 1390 de 1400 de 1410 de 1420 de 1430 de 1440 de 1450 de 1460 de 1470 de 1480 de 1490 de 1500 de 1510 de 1520 de 1530 de 1540 de 1550 de 1560 de 1570 de 1580 de 1590 de 1600 de 1610 de 1620 de 1630 de 1640 de 1650 de 1660 de 1670 de 1680 de 1690 de 1700 de 1710 de 1720 de 1730 de 1740 de 1750 de 1760 de 1770 de 1780 de 1790 de 1800 de 1810 de 1820 de 1830 de 1840 de 1850 de 1860 de 1870 de 1880 de 1890 de 1900 de 1910 de 1920 de 1930 de 1940 de 1950 de 1960 de 1970 de 1980 de 1990 de 2000 de 2010 de 2020 de 2030 de 2040 de 2050 de 2060 de 2070 de 2080 de 2090 de 2100 de 2110 de 2120 de 2130 de 2140 de 2150 de 2160 de 2170 de 2180 de 2190 de 2200 de 2210 de 2220 de 2230 de 2240 de 2250 de 2260 de 2270 de 2280 de 2290 de 2300 de 2310 de 2320 de 2330 de 2340 de 2350 de 2360 de 2370 de 2380 de 2390 de 2400 de 2410 de 2420 de 2430 de 2440 de 2450 de 2460 de 2470 de 2480 de 2490 de 2500 de 2510 de 2520 de 2530 de 2540 de 2550 de 2560 de 2570 de 2580 de 2590 de 2600 de 2610 de 2620 de 2630 de 2640 de 2650 de 2660 de 2670 de 2680 de 2690 de 2700 de 2710 de 2720 de 2730 de 2740 de 2750 de 2760 de 2770 de 2780 de 2790 de 2800 de 2810 de 2820 de 2830 de 2840 de 2850 de 2860 de 2870 de 2880 de 2890 de 2900 de 2910 de 2920 de 2930 de 2940 de 2950 de 2960 de 2970 de 2980 de 2990 de 3000 de 3010 de 3020 de 3030 de 3040 de 3050 de 3060 de 3070 de 3080 de 3090 de 3100 de 3110 de 3120 de 3130 de 3140 de 3150 de 3160 de 3170 de 3180 de 3190 de 3200 de 3210 de 3220 de 3230 de 3240 de 3250 de 3260 de 3270 de 3280 de 3290 de 3300 de 3310 de 3320 de 3330 de 3340 de 3350 de 3360 de 3370 de 3380 de 3390 de 3400 de 3410 de 3420 de 3430 de 3440 de 3450 de 3460 de 3470 de 3480 de 3490 de 3500 de 3510 de 3520 de 3530 de 3540 de 3550 de 3560 de 3570 de 3580 de 3590 de 3600 de 3610 de 3620 de 3630 de 3640 de 3650 de 3660 de 3670 de 3680 de 3690 de 3700 de 3710 de 3720 de 3730 de 3740 de 3750 de 3760 de 3770 de 3780 de 3790 de 3800 de 3810 de 3820 de 3830 de 3840 de 3850 de 3860 de 3870 de 3880 de 3890 de 3900 de 3910 de 3920 de 3930 de 3940 de 3950 de 3960 de 3970 de 3980 de 3990 de 4000 de 4010 de 4020 de 4030 de 4040 de 4050 de 4060 de 4070 de 4080 de 4090 de 4100 de 4110 de 4120 de 4130 de 4140 de 4150 de 4160 de 4170 de 4180 de 4190 de 4200 de 4210 de 4220 de 4230 de 4240 de 4250 de 4260 de 4270 de 4280 de 4290 de 4300 de 4310 de 4320 de 4330 de 4340 de 4350 de 4360 de 4370 de 4380 de 4390 de 4400 de 4410 de 4420 de 4430 de 4440 de 4450 de 4460 de 4470 de 4480 de 4490 de 4500 de 4510 de 4520 de 4530 de 4540 de 4550 de 4560 de 4570 de 4580 de 4590 de 4600 de 4610 de 4620 de 4630 de 4640 de 4650 de 4660 de 4670 de 4680 de 4690 de 4700 de 4710 de 4720 de 4730 de 4740 de 4750 de 4760 de 4770 de 4780 de 4790 de 4800 de 4810 de 4820 de 4830 de 4840 de 4850 de 4860 de 4870 de 4880 de 4890 de 4900 de 4910 de 4920 de 4930 de 4940 de 4950 de 4960 de 4970 de 4980 de 4990 de 5000 de 5010 de 5020 de 5030 de 5040 de 5050 de 5060 de 5070 de 5080 de 5090 de 5100 de 5110 de 5120 de 5130 de 5140 de 5150 de 5160 de 5170 de 5180 de 5190 de 5200 de 5210 de 5220 de 5230 de 5240 de 5250 de 5260 de 5270 de 5280 de 5290 de 5300 de 5310 de 5320 de 5330 de 5340 de 5350 de 5360 de 5370 de 5380 de 5390 de 5400 de 5410 de 5420 de 5430 de 5440 de 5450 de 5460 de 5470 de 5480 de 5490 de 5500 de 5510 de 5520 de 5530 de 5540 de 5550 de 5560 de 5570 de 5580 de 5590 de 5600 de 5610 de 5620 de 5630 de 5640 de 5650 de 5660 de 5670 de 5680 de 5690 de 5700 de 5710 de 5720 de 5730 de 5740 de 5750 de 5760 de 5770 de 5780 de 5790 de 5800 de 5810 de 5820 de 5830 de 5840 de 5850 de 5860 de 5870 de 5880 de 5890 de 5900 de 5910 de 5920 de 5930 de 5940 de 5950 de 5960 de 5970 de 5980 de 5990 de 6000 de 6010 de 6020 de 6030 de 6040 de 6050 de 6060 de 6070 de 6080 de 6090 de 6100 de 6110 de 6120 de 6130 de 6140 de 6150 de 6160 de 6170 de 6180 de 6190 de 6200 de 6210 de 6220 de 6230 de 6240 de 6250 de 6260 de 6270 de 6280 de 6290 de 6300 de 6310 de 6320 de 6330 de 6340 de 6350 de 6360 de 6370 de 6380 de 6390 de 6400 de 6410 de 6420 de 6430 de 6440 de 6450 de 6460 de 6470 de 6480 de 6490 de 6500 de 6510 de 6520 de 6530 de 6540 de 6550 de 6560 de 6570 de 6580 de 6590 de 6600 de 6610 de 6620 de 6630 de 6640 de 6650 de 6660 de 6670 de 6680 de 6690 de 6700 de 6710 de 6720 de 6730 de 6740 de 6750 de 6760 de 6770 de 6780 de 6790 de 6800 de 6810 de 6820 de 6830 de 6840 de 6850 de 6860 de 6870 de 6880 de 6890 de 6900 de 6910 de 6920 de 6930 de 6940 de 6950 de 6960 de 6970 de 6980 de 6990 de 7000 de 7010 de 7020 de 7030 de 7040 de 7050 de 7060 de 7070 de 7080 de 7090 de 7100 de 7110 de 7120 de 7130 de 7140 de 7150 de 7160 de 7170 de 7180 de 7190 de 7200 de 7210 de 7220 de 7230 de 7240 de 7250 de 7260 de 7270 de 7280 de 7290 de 7300 de 7310 de 7320 de 7330 de 7340 de 7350 de 7360 de 7370 de 7380 de 7390 de 7400 de 7410 de 7420 de 7430 de 7440 de 7450 de 7460 de 7470 de 7480 de 7490 de 7500 de 7510 de 7520 de 7530 de 7540 de 7550 de 7560 de 7570 de 7580 de 7590 de 7600 de 7610 de 7620 de 7630 de 7640 de 7650 de 7660 de 7670 de 7680 de 7690 de 7700 de 7710 de 7720 de 7730 de 7740 de 7750 de 7760 de 7770 de 7780 de 7790 de 7800 de 7810 de 7820 de 7830 de 7840 de 7850 de 7860 de 7870 de 7880 de 7890 de 7900 de 7910 de 7920 de 7930 de 7940 de 7950 de 7960 de 7970 de 7980 de 7990 de 8000 de 8010 de 8020 de 8030 de 8040 de 8050 de 8060 de 8070 de 8080 de 8090 de 8100 de 8110 de 8120 de 8130 de 8140 de 8150 de 8160 de 8170 de 8180 de 8190 de 8200 de 8210 de 8220 de 8230 de 8240 de 8250 de 8260 de 8270 de 8280 de 8290 de 8300 de 8310 de 8320 de 8330 de 8340 de 8350 de 8360 de 8370 de 8380 de 8390 de 8400 de 8410 de 8420 de 8430 de 8440 de 8450 de 8460 de 8470 de 8480 de 8490 de 8500 de 8510 de 8520 de 8530 de 8540 de 8550 de 8560 de 8570 de 8580 de 8590 de 8600 de 8610 de 8620 de 8630 de 8640 de 8650 de 8660 de 8670 de 8680 de 8690 de 8700 de 8710 de 8720 de 8730 de 8740 de 8750 de 8760 de 8770 de 8780 de 8790 de 8800 de 8810 de 8820 de 8830 de 8840 de 8850 de 8860 de 8870 de 8880 de 8890 de 8900 de 8910 de 8920 de 8930 de 8940 de 8950 de 8960 de 8970 de 8980 de 8990 de 9000 de 9010 de 9020 de 9030 de 9040 de 9050 de 9060 de 9070 de 9080 de 9090 de 9100 de 9110 de 9120 de 9130 de 9140 de 9150 de 9160 de 9170 de 9180 de 9190 de 9200 de 9210 de 9220 de 9230 de 9240 de 9250 de 9260 de 9270 de 9280 de 9290 de 9300 de 9310 de 9320 de 9330 de 9340 de 9350 de 9360 de 9370 de 9380 de 9390 de 9400 de 9410 de 9420 de 9430 de 9440 de 9450 de 9460 de 9470 de 9480 de 9490 de 9500 de 9510 de 9520 de 9530 de 9540 de 9550 de 9560 de 9570 de 9580 de 9590 de 9600 de 9610 de 9620 de 9630 de 9640 de 9650 de 9660 de 9670 de 9680 de 9690 de 9700 de 9710 de 9720 de 9730 de 9740 de 9750 de 9760 de 9770 de 9780 de 9790 de 9800 de 9810 de 9820 de 9830 de 9840 de 9850 de 9860 de 9870 de 9880 de 9890 de 9900 de 9910 de 9920 de 9930 de 9940 de 9950 de 9960 de 9970 de 9980 de 9990 de 10000

El premio mayor se deducirá el 5 por ciento y con este descuento será premiado el número anterior y posterior del que saque el premio mayor. Las casas encargadas del expendio de Billetes son, en la Agencia casa de D. Ramon Alzugaray, Confitería de Martinez, Idem del Teatro, Peluquería Argentina, Cigarrería del "Buen Financé", y en casa de D. Miguel G. Boron.

Los personas que gusten tomar billetes á venta para expender por las calles ó en sus casas de negocio, la Empresa y las agencias pagará un 6 por ciento de comision sobre su venta. Rosario de Santa Fé, Febrero 16 de 1859.

LOTERIA MENSUAL

DE LA Beneficencia de SANTA-FE. PREMIO MAYOR 2000 pesos plata. Con 300 suertes en 6 millares.

La Loteria Mensual que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el Miércoles 16 de Marzo de 1859, se compone de 6 millares numerados desde el 1000 al 6999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "16 Marzo 1859". El valor del billete entero es de un peso, dividido en cuartos de 4 reales, con los siguientes suertes: 1 suerte de 2000 pesos (ó sean 40,000 pesos de 500 " Buenos Aires). 1 " de 200 " 1 " de 100 " 2 " de 50 " 2 " de 30 " 2 " de 20 " 40 " de 10 " 96 " de 6 " 111 " de 4 "

El director inscripto se hará cargo de un número limitado de señoras, las que enseñará con el centro que le es característico, en los ramos de instruccion que sean propios de su sexo, ademas de la costura, labores y primera medicina de crochet &c. Las señoras que se presentará á los alumnos aplicados y juecesos visitará á sus familias, siempre que sus padres lo soliciten al matricularlos. Se hará \$5 mes, remuneración de las pensionadas aplicadas que no han cumplido 10 años, y 10 \$ á los 10 de 20 de 30 de 40 de 50 de 60 de 70 de 80 de 90 de 100 de 110 de 120 de 130 de 140 de 150 de 160 de 170 de 180 de 190 de 200 de 210 de 220 de 230 de 240 de 250 de 260 de 270 de 280 de 290 de 300 de 310 de 320 de 330 de 340 de 350 de 360 de 370 de 380 de 390 de 400 de 410 de 420 de 430 de 440 de 450 de 460 de 470 de 480 de 490 de 500 de 510 de 520 de 530 de 540 de 550 de 560 de 570 de 580 de 590 de 600 de 610 de 620 de 630 de 640 de 650 de 660 de 670 de 680 de 690 de 700 de 710 de 720 de 730 de 740 de 750 de 760 de 770 de 780 de 790 de 800 de 810 de 820 de 830 de 840 de 850 de 860 de 870 de 880 de 890 de 900 de 910 de 920 de 930 de 940 de 950 de 960 de 970 de 980 de 990 de 1000 de 1010 de 1020 de 1030 de 1040 de 1050 de 1060 de 1070 de 1080 de 1090 de 1100 de 1110 de 1120 de 1130 de 1140 de 1150 de 1160 de 1170 de 1180 de 1190 de 1200 de 1210 de 1220 de 1230 de 1240 de 1250 de 1260 de 1270 de 1280 de 1290 de 1300 de 1310 de 1320 de 1330 de 1340 de 1350 de 1360 de 1370 de 1380 de 1390 de 1400 de 1410 de 1420 de 1430 de 1440 de 1450 de 1460 de 1470 de 1480 de 1490 de 1500 de 1510 de 1520 de 1530 de 1540 de 1550 de 1560 de 1570 de 1580 de 1590 de 1600 de 1610 de 1620 de 1630 de 1640 de 1650 de 1660 de 1670 de 1680 de 1690 de 1700 de 1710 de 1720 de 1730 de 1740 de 1750 de 1760 de 1770 de 1780 de 1790 de 1800 de 1810 de 1820 de 1830 de 1840 de 1850 de 1860 de 1870 de 1880 de 1890 de 1900 de 1910 de 1920 de 1930 de 1940 de 1950 de 1960 de 1970 de 1980 de 1990 de 2000 de 2010 de 2020 de 2030 de 2040 de 2050 de 2060 de 2070 de 2080 de 2090 de 2100 de 2110 de 2120 de 2130 de 2140 de 2150 de 2160 de 2170 de 2180 de 2190 de 2200 de 2210 de 2220 de 2230 de 2240 de 2250 de 2260 de 2270 de 2280 de 2290 de 2300 de 2310 de 2320 de 2330 de 2340 de 2350 de 2360 de 2370 de 2380 de 2390 de 2400 de 2410 de 2420 de 2430 de 2440 de 2450 de 2460 de 2470 de 2480 de 2490 de 2500 de 2510 de 2520 de 2530 de 2540 de 2550 de 2560 de 2570 de 2580 de 2590 de 2600 de 2610 de 2620 de 2630 de 2640 de 2650 de 2660 de 2670 de 2680 de 2690 de 2700 de 2710 de 2720 de 2730 de 2740 de 2750 de 2760 de 2770 de 2780 de 2790 de 2800 de 2810 de 2820 de 2830 de 2840 de 2850 de 2860 de 2870 de 2880 de 2890 de 2900 de 2910 de 2920 de 2930 de 2940 de 2950 de 2960 de 2970 de 2980 de 2990 de 3000 de 3010 de 3020 de 3030 de 3040 de 3050 de 3060 de 3070 de 3080 de 3090 de 3100 de 3110 de 3120 de 3130 de 3140 de 3150 de 3160 de 3170 de 3180 de 3190 de 3200 de 3210 de 3220 de 3230 de 3240 de 3250 de 3260 de 3270 de 3280 de 3290 de 3300 de 3310 de 3320 de 3330 de 3340 de 3350 de 3360 de 3370 de 3380 de 3390 de 3400 de 3410 de 3420 de 3430 de 3440 de 3450 de 3460 de 3470 de 3480 de 3490 de 3500 de 3510 de 3520 de 3530 de 3540 de 3550 de 3560 de 3570 de 3580 de 3590 de 3600 de 3610 de 3620 de 3630 de 3640 de 3650 de 3660 de 3670 de 3680 de 3690 de 3700 de 3710 de 3720 de 3730 de 3740 de 3750 de 3760 de 3770 de 3780 de 3790 de 3800 de 3810 de 3820 de 3830 de 3840 de 3850 de 3860 de 3870 de 3880 de 3890 de 3900 de 3910 de 3920 de 3930 de 3940 de 3950 de 3960 de 3970 de 3980 de 3990 de 4000 de 4010 de 4020 de 4030 de 4040 de 4050 de 4060 de 4070 de 4080 de 4090 de 4100 de 4110 de 4120 de 4130 de 4140 de 4150 de 4160 de 4170 de 4180 de 4190 de 4200 de 4210 de 4220 de 4230 de 4240 de 4250 de 4260 de 4270 de 4280 de 4290 de 4300 de 4310 de 4320 de 4330 de 4340 de 4350 de 4360 de 4370 de 4380 de 4390 de 4400 de 4410 de 4420 de 4430 de 4440 de 4450 de 4460 de 4470 de 4480 de 4490 de 4500 de 4510 de 4520 de 4530 de 4540 de 4550 de 4560 de 4570 de 4580 de 4590 de 4600 de 4610 de 4620 de 4630 de 4640 de 4650 de 4660 de 4670 de 4680 de 4690 de 4700 de 4710 de 4720 de 4730 de 4740 de 4750 de 4760 de 4770 de 4780 de 4790 de 4800 de 4810 de 4820 de 4830 de 4840 de 4850 de 4860 de 4870 de 4880 de 4890 de 4900 de 4910 de 4920 de 4930 de 4940 de 4950 de 4960 de 4970 de 4980 de 4990 de 5000 de 5010 de 5020 de 5030 de 5040 de 5050 de 5060 de 5070 de 5080 de 5090 de 5100 de 5110 de 5120 de 5130 de 5140 de 5150 de 5160 de 5170 de 5180 de 5190 de 5200 de 5210 de 5220 de 5230 de 5240 de 5250 de 5260 de 5270 de 5280 de 5290 de 5300 de 5310 de 5320 de 5330 de 5340 de 5350 de 5360 de 5370 de 5380 de 5390 de 5400 de 5410 de 5420 de 5430 de 5440 de 5450 de 5460 de 5470 de 5480 de 5490 de 5500 de 5510 de 5520 de 5530 de 5540 de 5550 de 5560 de 5570 de 5580 de 5590 de 5600 de 5610 de 5620 de 5630 de 5640 de 5650 de 5660 de 5670 de 5680 de 5690 de 5700 de 5710 de 5720 de 5730 de 5740 de 5750 de 5760 de 5770 de 5780 de 5790 de 5800 de 5810 de 5820 de 5830 de 5840 de 5850 de 5860 de 5870 de 5880 de 5890 de 5900 de 5910 de 5920 de 5930 de 594